

Los Cau^{tes} Comisarios de Propios auitados de los Señores de la
 Real Audiencia de Zaragoza de esta Ciudad deasen Reconocer el
 Reparo y expensa de Joseph Infançon de esta Ciudad
 Cubierta, y declarasen sin de la obligación de esta Ciudad en ese
 caso, ó cuando de no haurre hecho los que apertenen
 do al Arrendador, ó por de auido de sus señores se ha
 ocasionado para cuyo Reconocim^{to} tendran Preuenir la Cien
 dura de Arrendam^{to} y de lo que resultare den Cuenta
 a esta Ciudad para la Recibid^a que deua tomar =

Amador Torres
Antonio
Asquero
Matias de Guzman

En la M. D. y S. Ciudad de Casata en buena Oia el mes de
 Agosto año de mill Setec^{ta} y quarenta y nuebe se juntaron acauidos el
 Sr. D. Jaime Samsat Alcalde mayor de esta Ciudad, y Jueces del
 Popo de Pedro Rato Berome then de Respor, D. Juan Argonzo y Jueces
 Sanchez, D. J. Romero, y Alonso de Ido de Pedro Rato la don D. J.
 Infelco de Pedro Jacon de Bern^{do} Anarich, y D. Juan de Ido de Respor.

Laforclaron lo de
 En este Ayuntamiento de Joseph Albaro Porras de Sala secretario ha
 ber itado a todo lo Cau^{tes} de Respor. y han podido ser auidos =

See a setaj^m

Salida de Cau^{tes}. Salio el Sr. D. Pedro Juan Rato Berome then de Respor =

en el Jure Haviendose buolto a ver en este Ayuntamiento me
 diante la citacion para ello. hecha la M. Coactuacion

